

Sistema de almacenamiento de aire frío para uso en centrales térmicas

Información de contacto

Dirección: Principales:

- ALBERTO RAMOS MILLAN

alberto.ramos@upm.es

- JOSE MARIA MARTINEZ-VAL PEÑALOSA

josemaria.martinezval@upm.es

Tipo de oferta tecnológica

[Patentes](#)

¿Dónde?

Instituto de Fusión Nuclear “Guillermo Velarde” (IFN-GV) Thermal Energy for Sustainability

Documentación

[Descargar documentación adicional \(jsp?id=548&id_archivo=666&tipo=patente&extension=fichero \)](#)

Descripción de la patente

Sistema de almacenamiento de aire frío para uso en centrales térmicas que necesiten aire, particularmente para la combustión, constituido por un compresor (12) de aire que funciona nocturnamente, y que inyecta el aire comprimido en el primario de un intercambiador (24), en el que se enfría por la acción del propio aire nocturno, que fluye por el secundario del intercambiador (24); siendo inyectado el aire comprimido frío en un depósito o tanque (17), desde el cual se puede descargar el aire almacenado cuando la temperatura del aire ambiental suba por encima de un punto de consigna, inyectándose el aire descargado en el compresor (4) del ciclo termodinámico de la central, lo que mejora ostensiblemente las prestaciones de éste.

Situación

Concedida

Número de solicitud

P201001256

Número de publicación

ES2350347

Fecha de presentación

30/09/2010

Fecha de concesión

10/10/2011